



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIO: SG/226-02/2022

**ASUNTO: INVITACIÓN QUINTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE AYUNTAMIENTO
2021-2024**

**A LA CIUDADANIA EN GENERAL
PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 29 fracción II, 30, 31, 47, fracción III y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por los artículos 69, 71, 72, y demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, del Estado de Jalisco, se procede por medio de esta convocatoria, se sirva usted presentarse en la sede de nuestro Palacio Municipal en el salón de sesiones del Pleno a las **10:00 diez horas del día 24 de febrero del año 2022 dos mil veintidós**, para efecto de llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y ratificación de la Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 05 de Febrero del año 2022.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto hacer de conocimiento del pleno del Ayuntamiento que se designó el día hoy 24 de Febrero del 2022 a las 17:30 horas, para llevar a cabo la inauguración oficial de la obra denominada "Construcción de Plaza Cívica en la localidad de las Aguilillas, Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco"
5. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al pleno del Ayuntamiento con la reseña histórica de la fundación de la colonia "Las Aguilillas".
6. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al pleno del Ayuntamiento con la reseña histórica de la adquisición del terreno y construcción de la plaza cívica en la localidad de "Las Aguilillas" municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
7. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la autorización del pleno del Ayuntamiento, para depositar una "Capsula del tiempo" en la Plaza principal de "Las Aguilillas" con el propósito de ser abierta dentro de 25 años, misma que en su interior contiene: objetos, fotografías, documentos y elementos actuales, que la población depositó para conmemorar esta fecha.
8. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Agradeciendo de antemano el contar con su amable asistencia, me despido de usted con un afectuoso saludo.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, A 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

A T E N T A M E N T E

**LIC. JOSE HERIBERTO GARCÍA MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

C.c.p. Archivo
SE/vzh



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2 C.P. 45850



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx